



en lectura conmigo el Secretario de que certifico.

F. O. Mena Gregorio Yguierdo

Fernando Mateo Ramos Perez

Maximo Gato Lorenzo Frutos

El Secretario

Emiliano Arribas

Acta de sesión ordinaria del día 3 de Junio de 1932

Señ. concurrentes
 Alcalde Presidente
 Don Pedro Colmenero Montes
 Concejales

Don Tomas Mateo Yguierdo
 Don Maximo Gato Pezai
 Don Gregorio Yguierdo Olivaros
 Don Ramon Perez Salau
 Don Lorenzo Frutos Colmenero.

En San Sebastián de los Reyes a las nueve horas de la tarde del día tres de Junio de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Alcalde Don Pedro Colmenero Montes, con el fin de celebrar sesión ordinaria, correspondiente a este día y a la que dejaron de concurrir los señores Esteban Lopez, y Salinas Mateo. Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y despues de dar cuenta de las disposiciones y correspondencia oficial, se entró a discutir el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

- Primero: Cumplimiento de la correspondencia oficial.
- Segundo: visto el expediente de subasta de la res mortuaria de cerda y con referencia a la autorización que en la sesión última se concedió a la alcaldía, el señor Alcalde hizo constar que según se le había comunicado por personal técnico en peticiones que verbalmente se le ha hecho, con respecto a la liquidación perc-

sentada por el depositario de dicha res, Valeriano Sandoval, parece ser, no alcanza a la cuantía señalada de los destrozos originados en la casa del Valeriano, por dicha res, vistos los antecedentes y discutidos convenientemente, por unanimidad se acuerda es suficiente con ciento quince pesetas el pago de gastos y perjuicios originados por repetida res, que se le comuniquen al interesado y de estar conforme se le abone dicha cantidad.

Tercero: Se dio cuenta del escrito que Don Tomás y D.ª Gloria Calle Monter dirigieron a esta Alcaldía con fecha veintiocho últimos acompañando la copia que cita, quedando enterados de su contenido.

Cuarto: Por algunos Señores Concejales se manifestó de las condiciones en que se encuentra el pozo negro situado en la calle de D.ª María Santos Colmenar, además de que por lo visto está lleno y es necesario su inmediata limpieza, enterados por unanimidad se acuerda se comuniquen al propietario de la casa del cual se hace servicio de dicho pozo para que, proceda dentro de la mayor brevedad posible a su limpieza y saneamiento en la forma que preceptúa el Reglamento de Sanidad vigente, y deje de hacer uso del dicho pozo.

Quinto: Enterados del estado económico del municipio por unanimidad se acuerda se proceda al cobro de los atrasos pendientes de cobro, dando un plazo hasta el día treinta del actual para el pago voluntario y transcurrido este se haga por el procedimiento de apremio.

Sexto: Vista la cuenta de sus honorarios que presenta el albañil Santiago Catebau por los trabajos del plano del terreno sobre el que se piensa edificar la Escuela, repetido este trabajo por tener



necesidad de repetir la solicitud de concesión, por unanimidad, se acuerda estar conforme y que se le abonen las diez pesetas importe de dicho trabajo. Fin temiendo de otros asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión por el Señor Presidente, quien ordenó se levantara la presente acta que firman los Señores concejales asistentes al acto y al de su lectura con cargo el Secretario de que certifico.

P. Colmenar

Julian Esteban

Gregorio Inguero

Ramon Perez

Maximo Gato

Laurezo Frutos

Tomás Mateo

El Secretario

Emiliano Arribas

En San Sebastián de los Reyes a las nueve horas del día diez de Junio de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Pedro Colmenar Montes, y a la que dejaron de concurrir los señores Mateo Inguero, y Salinas Mateo. Abierto el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y dada cuenta de la correspondencia y disposiciones publicadas desde la última sesión de entró en el orden del día formándose los



Acta de sesión ordinaria del día 10 de Junio de 1932.

Señ. Concurrerentes

Alcalde Presidente

Don Pedro Colmenar Montes

Concejales

Don Maximo Gato Rojas

Don Gregorio Inguero Olivares

Don Julian Esteban Lopez

Don Lorenzo Frutos Colmenar

Don Ramon Perez Galan